



Señor
Juan Cueva
Secretario de Cultura

Señor
Isaac Peñaherrera
Acreditado a Silla Vacía
Red de Cultura Viva Comunitaria
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión Nro. 059 – extraordinaria, realizada el día lunes 24 de enero de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día relacionado con el “*Conocimiento y tratamiento del proyecto de Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria (...)*”, **resolvió**: solicitar que en el término de ocho (8) días remitan sus aportes y recomendaciones al proyecto de “*Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito*”.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día lunes 24 de enero de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-01-24	
Revisado por:	Nelson Calderón	PGSC (S)	2022-01-24	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Archivo.

Ejemplar 3: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.